

Guayaquil, Enero 29 del 2.001

Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA LA PIONERA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico - Financiero cortado del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2.000 de la Compañía CONSTRUCTORA LA PIONERA (CONSPIERA) S. A. y en mi opinión tales documentos financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la empresa en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



C.B. TITO HERNANDEZ V.
Comisario Principal

C.c. : archivo

24 ENE. 2001

